

Vicente Aguinaco MEDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID CONSULTA de enfermedades de los ojos, de once a una RUMAYOR, núm. 7, primero Vega Quintanilla DENTISTA Plaza del Príncipe, entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6 J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: De once a una. Alameda Primera, números 10 y 12

FRAGMENTOS DE UN DISCURSO Juzgamos de interés para nuestros lectores la reproducción de algunos trozos del discurso pronunciado por el señor Maura en oposición a la fórmula propuesta por el Presidente del Consejo de ministros para compensar los once millones calculados por ingresos del suprimido impuesto sobre las harinas y los trigos.

Recargo sobre las utilidades.—Deuda pública. Yo oía a S. S. con satisfacción de coincidencia cuando hablaba de lo que significaría alterar la condición de los tenedores de la Deuda; pero cuando S. S. bajó a las cifras, a mí me parece dudable que computaba el 3 por 100 también sobre los intereses de la Deuda, porque ese es el rendimiento por utilidades, sobre que se señoría ha calculado el 3 por 100, lo que se percibe sobre el cupón, y yo, sin hablar ahora de ningún principio, sin hacer ningún voto, sin limitar para nada el uso de nuestra soberanía en lo porvenir, pero hablando de la política y de los momentos presentes, os digo: si cualesquiera que fuesen las percepciones que se obtuvieran alterando el estado actual de relaciones de los perceptores de intereses de la Deuda con el Fisco, bajo el aspecto contributivo, no sería infinitamente mayor el daño que haría al crédito de la alarma de ver que el Congreso español entraba por este camino. La falta de seguridad desprecia el crédito infinitamente más que cuanto cobraríamos por ese concepto.

Los pequeños sueldos. Voy luego al otro extremo de ese guarismo, y me encuentro con aquellos intereses de los cuales tan eficientemente hablaba el señor García Alix: los pequeños sueldos, los pequeños haberes activos y pasivos, congruas miserables, cuyo alivio, cuyo descargo proponíamos nosotros en nuestro proyecto de Presupuestos para 1906; reforma que se ha quitado del proyecto que discutimos. Y los que pedíamos que se desgravasen esas pequeñas congruas de sustentación, ¿podemos dejar de resistir, ya que vemos que se ha abandonado el alivio, que se impide un recargo de esos seis ó siete tipos contributivos que están funcionando todavía, y que constituyen un verdadero embrollo en la administración de ese tributo. ¿Y vamos a añadir otro por medio de un recargo, y en un año de miseria agrícola en que el Gobierno ha necesitado para una sola región no sé cuántos millones, para decir que ha aliviado la sed de las abrasadas campañas andaluzas? Es contradictorio, es incomprensible el recargo sobre la riqueza rústica y pecuaria, al mismo tiempo que se presenta el bill de indemnidad por haber concedido ese crédito. Eso no lo podemos votar nosotros.

Las contribuciones territorial, rústica y urbana. En cuanto a la rústica, empujada la Administración y empujada las leyes de Presupuestos de cada año por la enorme dificultad de gravar, de hacer a la reforma antes de poder cumplirla, de se hablaba ayer aquí, con mucha verdad, de esos seis ó siete tipos contributivos que están funcionando todavía, y que constituyen un verdadero embrollo en la administración de ese tributo. ¿Y vamos a añadir otro por medio de un recargo, y en un año de miseria agrícola en que el Gobierno ha necesitado para una sola región no sé cuántos millones, para decir que ha aliviado la sed de las abrasadas campañas andaluzas? Es contradictorio, es incomprensible el recargo sobre la riqueza rústica y pecuaria, al mismo tiempo que se presenta el bill de indemnidad por haber concedido ese crédito. Eso no lo podemos votar nosotros.

La Hacienda Municipal. En efecto, hay que reconocer y confesar, y yo reconozco y confieso que no es una novedad, que la dificultad máxima de la supresión de los consumos sobre el trigo y las harinas era el estrago en la Hacienda municipal, como lo será para conseguir la transformación del impuesto de Consumos. No se puede llegar al fin sin los medios; pero reconozco que es enorme el inconveniente que suscita la Hacienda municipal. Claro es que para mí, dada la importancia de las cuestiones, todo lo que se haga para remediar esa dificultad serán paliativos, serán remedios ineficaces, mientras no hayamos logrado lo que hemos intentado con tanto ahínco, y que yo, por mi parte, me propongo perseguir sin descanso, que es la transformación profunda y radical de la Administración local.

De manera que pueda haber una autonomía, y sobre todo órganos capaces de ejercerla, y habiendo pueda haber una Hacienda municipal, porque sin el órgano yo no quiero ni la autonomía ni la Hacienda, porque sé que no es más que convertir en un nido de abusos, de persecuciones y escándalos, y para llegar a eso hay que pasar por un traumatismo horrible y por una fiebre muy alta, porque la Administración local no se puede transformar sin un inmenso trastorno. Como que hay que variar el asiento de la mayor parte de las funciones administrativas, y no hablamos de lo que hay que desgrajar en la contabilidad práctica, sancho panacea, si me lo permitis, de la política española. Todo eso hay que hacerlo, cueste lo que cueste, porque mientras no tengamos el órgano, no podremos tener buena Administración de Hacienda.

La actitud del partido conservador. Resulta de todo esto, señor presidente del Consejo de ministros, resumiendo y acabando, que nosotros tenemos reparos, que no nacen de nuestra voluntad, que no amenguan nuestro deseo de facilitar la obra del Gobierno, en votar uno a uno los recargos que proponía el señor presidente en la tarde de ayer, que nosotros consideramos fuente de cuestión la imposibilidad de que las Cortes voten el restablecimiento del impuesto de consumos sobre el trigo, las harinas y el pan; que para nosotros no es necesario sustituir los once millones, porque están sustituidos en la realidad, en las cajas del Tesoro, en la efectividad de la percepción fiscal; no falta más que escribir una cifra, que no sé por qué ha rebajado en once millones, cuando la realidad acredita que son 25 los que está produciendo en el año actual el impuesto de alcoholes, y de 12 a 23 van 11, y a 25 van más.

Además, si hubiera que añadir algo a esto, ahí está la ley del Timbre, ya estudiada, que nos es una improvisación; y si eso no basta, propongo recursos en sustitución de aquéllos, a los procuradores en Cortes, correspondiente al Gobierno y no a nosotros.

Podrá ser que el Gobierno, en efecto, no tenga oportunidad el día 20 de diciembre para hacer una propuesta. Pues que la haga en enero ó la haga en febrero; pero no demos el espectáculo de entrar por un camino como el de acudir al cómodo sistema de los recargos en las contribuciones directas, mirando hacia Inglaterra; como si no fuesen tan fundamentalmente diversos aquel sistema tributario y el nuestro, aquella conciencia de contribuyente y aquella situación de ciudadano, respecto del Fisco, en los ciudadanos, y aquella economía nacional y las finanzas, que hacen no ya que se pueda, sino que se deba probar y rechazar el paralelo, que yo no puedo considerar sino lleno de divergencias.

En España eso significaría un camino tal como el comienzo de una política, enyo menor daño sería a mi juicio, el dolor que causara ese 3 por 100. Creo que serían muchos tantos por ciento, un multiplicador enorme, las alarmas que sentiría la opinión el verno entrar por ese camino; porque, señores diputados, es muy llano echar cuenta de céntimos, y hoy poner dos céntimos y mañana otros dos, y hacer una obra inversa de la que ha constituido durante muchos años los esfuerzos de las Cortes y de los Gobiernos españoles.

Nosotros anhelamos la mayor prontitud en el despacho de presupuestos. Nosotros deseamos que el Gobierno halle soluciones que podamos aceptar, y si no le gustan las que acabo de exponer, ó no las encuentra satisfactorias, que exponga cualesquiera otras; pero lealmente digo que esas que ayer fueron anunciadas son inaceptables, y tendremos que combatirlos vigorosamente para impedir que prevalezcan. He dicho. (Aplausos en la minoría conservadora.)

Ningún comentario debemos hacer a la opinión expuesta por el señor Maura sobre tan importantes asuntos, pues de ella participarán seguramente todos los buenos españoles.

La verdad se abre siempre camino, y habiendo tenido en la ocasión, presente un paladín tan esforzado como el señor Maura, no se podía esperar si no el éxito obtenido; retirando, según lo hizo el señor Moret, su proposición, para aceptar, como dijimos ayer, otra menos perjudicial para los intereses públicos.

Ecos de sociedad

Ha salido para Madrid con objeto de pasar las pascuas con su distinguida familia, el joven doctor en medicina don Luis Ortiz Villota. En estos últimos días han llegado a esta ciudad, con ánimo de celebrar al lado de su familia estas próximas fiestas, muchos distinguidos amigos nuestros, entre los que recordamos a don Fernando López Dórga y su bella esposa, don César Pómba Escalante, don Pedro López Dórga, don Alfonso Huidobro, don Alfonso González, don Modesto Arce, don Ricardo Espinosa y los estudiantes de Derecho y Academias militares.

Procedente de Sevilla ha llegado a esta capital nuestro respetable amigo el ilustrado catedrático y distinguido escritor don Manuel Sánchez de Castro, hermano de nuestro virtuoso Prelado.

Obra necesaria y fácil

Se ha demostrado una vez más, en la discusión de los presupuestos municipales, la franca hostilidad con que recibe el Ayuntamiento de Santander toda petición de los muchos pueblos agregados que significan algún gasto, aunque con esta regla invariable de conducta se va de derecho en contra de la justicia y se acaba por conseguir el divorcio y el aislamiento de los lugares anexos con la capital, cuando se debiera propender a estrechar entre ésta y aquéllos los vínculos del afecto y de la confraternidad. Pero con todo y con eso, no creemos que nuestros concejales urbanos y el alcalde lleven su desafección a lo rural hasta el punto de dejarse de interesar por algún proyecto cuyos beneficios, si alcanzan en

cierto modo a los vecinos de los pueblos, lo recibirán principalmente a los habitantes de la ciudad, máxime si para la ejecución del proyecto acaso no sean necesarios desembolsos municipales de ninguna clase y puede bastar una buena y decidida voluntad. Nos referimos a la unión de la carretera de Campogiro con la nueva de Maliaño, enlazando los barrios populosos de Cajo y de Altos Hornos por medio de un camino ó carretera a partir del sitio por donde está construido el paso superior del ferrocarril Cantábrico en Campogiro.

No solo los vecinos de esos barrios, sino y más especialmente, los de la zona NO de la ciudad, suprimido como lo está hoy el acceso a la carretera de Maliaño por donde antes se verificaba, ó sea por las inmediaciones de la Plaza de Toros, que ha cerrado al tránsito público la Empresa de un grande é incomodo rodeo. Quiere el señor Alcalde acometer la gestión de unir esas dos carreteras, en la seguridad de llevarla a feliz término sin quebranto para el erario del municipio. Pues allá van unos datos para ilustrar su criterio y para estímulo de su actividad. Procure atraer el concurso de don Antonio Ruiz de Velasco, del conde de Mansilla y de don Cayo Pombo, que no se debería negar a la cesión de una parte de los terrenos que allí poseen para trazar sobre ellos la carretera de enlace—que tanto ha de beneficiar por ello el interés particular,—haga un llamamiento a los demás propietarios de los terrenos de Altos Hornos para que contribuyan a los escasos gastos que habrán de causarse, y con eso, con algo más que la iniciativa y el consejo de aquellos señores arriba citados traerá consigo, y poniendo el Ayuntamiento una parte de lo que tiene consignado para materiales y jornales de obras por administración, el proyecto—que deberá formalizar el arquitecto municipal—se habrá realizado, será un hecho.

Veremos si se hace algo por conseguirlo, porque nosotros estamos dispuestos a perseverar en este empeño.

ADORACIÓN

Humilde entre humildes, vasallo, el gran Rey de mundos y cielos nacía en Belén; mas, antes que el hombre conozca quién es, Natura homajene rindiéndole fe. Mostraba el invierno su saña cruel, tristezas la cumbre y el valle aridez; de pronto en la tierra, de sombra a través, vibró la sonrisa del célico Edén.

—Yo, dice la Noche, un sol creará que guíe a la fuente del único Bien.— Desvelase el ave y exclama a la vez: —Aurora como esta jamás pude ver!

Las flores decían al céfiro: —Tén, envuélveme en aromas al niño Manuel.— Y el céfiro opond: —En vano lo haré mejor que su aroma ninguno ha de ser.

Diamantes y perlas en rico tropel se juntan, corona que manda hacer, y dicen los astros brillando en su prez: —¡Corona más rica circunda su sien!

Confusas las reses que están cerca de él temblando se humillan y lamen sus pies, y gritan las nubes: —Entre ángeles cien vendrá... y nuestras frentes serán su escabel.

Vergüenza sentía la estancia también mirándose indigna del huesped aquel. Y gritan los montes: —Habremos de ver que el orbe es pequeño por trono a ese Rey.

El agna murmura: —Templemos su sed; ¡será la primera señal de su fe!— Y el foz decía: —¡Oh Dios de Israel, yo siempre a tu lado velando estaré!

Sintiendo que nido mejor no le den, gemían las pajas do yace después, y dijo la esquila: —Al hombre veré guardarle en su pecho, velado en mi sér.

La abeja susurra: —Labremos por él.— Y el árbol: —Mi fruto mejor le daré.— Y el ceo responde: —Purísima miel, vivíficos frutos encierra su Ley.

Así, antes que vibren pandero y rabel para festejarle con franco placer, Natura, escuchando la angélica grey,adora a Dios-Niño, ¡inmensos como es!

ANTONIO GARCÍA DE QUEVEDO.

TARJETA POSTAL

AL SEÑOR GARNICA. Nadie mejor que usted, que tiene la obligación de velar por cuanto interés ó sea necesario al distrito de Cabuérniga, para conseguir que haya tan indispensable como la construcción del puente de Santa Lucía sobre el río Saja, a tres kilómetros de Cabezón, cuyo proyecto está en Madrid desde julio último, se apruebe sin dilación y se subaste cuanto antes. Debe usted saber—y seguramente lo sabe—que el puente actual, mixto de piedra y madera, se halla en estado ruinoso y expuesto a que el día menos pensado tengamos que lamentar una desgracia. Debe usted saber también que ese puente es paso obligado para el enlace de los valles de Cabuérniga, Polaciones y Puentenansa con el de Cabezón, y si se olvida usted de lo que todos estos pueblos estiman indispensable y justo, es muy posible que tenga usted que restar esos censos electorales de su heredado haber político. ¿Pondrá usted toda su actividad y buenas relaciones al servicio de este asunto? Queda comprometida a averiguarlo y a decirlo.

LA ATALAYA

REFORMAS SOCIALES

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Marañón, se reunió anoche la Junta Local de Reformas Sociales, para conocer en la denuncia formulada por algunos obreros panaderos contra sus patronos. Al acto, previamente citados, asistieron denunciados y denunciadores. Primeramente los obreros ampliaron y concretaron la denuncia, ratificándose en ella. Después los dueños de las panaderías manifestaron la forma en que realizan las labores sus respectivos operarios, resultando que en muchas tabonas no se da a los obreros el descanso semanal que ordena la ley, en otras se cumple con dicho precepto y en algunas, como son «La Económica», «Santa Lucía» y la de la señora viuda de Labadie, se les da a los operarios el debido descanso y se les abona diaria retribución.

Varios patronos hicieron a la Junta algunas observaciones, por si ésta entendía que debían ser tenidas en cuenta antes de tomar un acuerdo definitivo. Retirados patronos y obreros, y después de deliberar la Junta sobre el asunto objeto de la reunión, se acordó nombrar una ponencia que, después de hecho el necesario estudio, emita informe, procurando conciliar los intereses de obreros y patronos, dentro de las atribuciones que les están conferidas a las Juntas de Reformas Sociales. La ponencia quedó formada por el vocal patrono señor Rebanal y el secretario, vocal obrero. Y se levantó la sesión.

El descanso dominical

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación: «Conforme al artículo 9.º del reglamento de 19 de abril del corriente año, pueden los domingos entre el día de hoy y la fiesta de Reyes ser considerados como días feriados para los efectos de la ley del descanso dominical, siempre que no haya en esa provincia razón en contrario.»

Deuda provincial

La reunión de ayer

Ayer se celebró una reunión en la Diputación para continuar tratando del arreglo de la Deuda provincial. Asistieron los acreedores por Instrucción pública, Beneficencia y corrección pública.

Presidió el acto el presidente de la Diputación señor Fernández Baldor y asistieron los señores García Morante, Aja y García Obregón. Los maestros de instrucción pública manifestaron sus deseos de dar las mayores facilidades posibles a la provincia para el pago de la deuda y presentaron una proposición suscrita por numerosa comisión de su seno en la que coden a la Diputación y en beneficio de los intereses provinciales el 60 por 100 del total importe de su crédito y de los intereses.

La proposición fué aceptada en el acto y el presidente dió las gracias a los maestros por sus buenos deseos. Los acreedores de Beneficencia expusieron también sus buenos propósitos y se mostraron dispuestos a hacer igual rebaja en sus créditos que los acreedores por Obras, es decir, el 20 por 100 de sus créditos y quedó concertado el pago con estos acreedores en la forma propuesta.

Los maestros designaron una comisión, compuesta del habilitado don Severiano Gómez y el maestro don Pedro Berrazano, para que con el señor contador de la Diputación entiendan en todo lo que se relacione con el arreglo de la deuda. Con esto se dió por terminado el acto.

Liga de Contribuyentes

Ayer se reunió la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos: Pasar a las diferentes Comisiones algunos asuntos de escaso interés de que dió cuenta el secretario. Designar al presidente para que forme parte de la Junta de protección a la infancia. No acceder, por oponerse a ello el Reglamento, a una petición de la Unión Cantábrica Comercial, solicitando que un individuo de aquella Sociedad forme parte de la Junta directiva de la Liga. Quedar enterada del cese del conservador y expedirse un certificado de buen comportamiento.

Barco a pique

Ayer a las once y media se fué a pique en la bahía un barco-algibe que presta servicio a los buques que visitan el puerto. Se hallaba el barco al costado del Peña Sagra, atracado al primer muelle longitudinal entre las machinas de los ferrocarriles del Norte y Cantábrico, surtidio de agua a aquel buque. A consecuencia del fuerte viento Sur que reinaba había recio oleaje y el algibe chocó contra el Peña Sagra. A los pocos momentos y sin duda a consecuencia de una vía de agua que debió abrirse en la banda de babor se hundió el algibe rápidamente. La tripulación pudo ponerse a salvo pasando al Peña Sagra. Cuando ha bajado la marea se ha intentado poner a flote el barco y continuar los trabajos para conseguirlo.

LA LOTERIA

Otro año y... otro desengaño más. Otra ilusión desvanecida para los que fian al «gordo» la solución de todos sus problemas económicos. La bolita del número soñado, resbalando por su estrecha cárcel de metal, ha caído con alegre tintineo sobre el platillo, y el pobre y auscuro asilado de la Beneficencia ha sancionado la concesión del ansiado premio. ¡Seis millones de pesetas concedidos! sin más formalidades ni decreto que la voz del desgraciado muchacho que come por la protección oficial.

Este año el «gordo» se ha «declarado» catalanista y ha ido a caer a la ciudad condal. Madrid y Barcelona han sido los más favorecidos por la suerte. Santander tan desgraciado, como en años anteriores. Desde las primeras horas de la mañana se notaba ayer la curiosidad y expectación de otros años por conocer los números premiados. Antes de las once conocíamos ya algunos números y continuamos recibiendo despachos de nuestro correspondal, que expusimos en la sastrería del señor Ramos, calle de la Blanca, donde inmenso gentío se detenía a enterarse de los números premiados.

Dramático el día recibimos los siguientes despachos: Madrid 23.—(Varias horas) (Urgentes) En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados los siguientes números: Primer premio: 32.865, Barcelona; 6.000.000 de pesetas Segundo premio: 39.086, Madrid; 3.000.000 Tercer premio: 15.554, Madrid; 2.000.000 Cuarto premio: 24.356, Barcelona; 1.000.000 Quinto premio: 3.364, Tomelloso; 600.000 pesetas. Sexto premio: 28.604, Granada; 250.000

Premiados con 100.000 pesetas: 19.311 Madrid; 17.541, Valencia; 21.258, Lérida. Premiados con 90.000 pesetas: 31.774, Valencia; 8.223, Gijón; 16.718, Madrid. Premiados con 80.000 pesetas: 39.682, Málaga; 21.941, Jerez; 18.848, Madrid. Premiados con 70.000 pesetas: 22.212, Madrid; 39.407, Valencia; 27.795, Barcelona. Premiados con 60.000 pesetas: 1.571, Madrid; 23.276, Madrid; 17.484, Madrid; 18.388, Barcelona. Premiados con 50.000 pesetas: 6.904, Madrid; 41.475, Madrid; 29.775, Madrid; 24.964, Madrid; 38.577, Barcelona. Premiados con 40.000 pesetas: 1.095, Cviado; 38.227, Madrid; 36.432, Madrid; 10.479, Granada; 23.294, Coruña; 29.284, Zaragoza.

Premiados con 30.000 pesetas: 14.763, Barcelona; 12.004, Madrid; 4.855, Valencia; 1.171, Murcia; 37.121, Barcelona; 18.756, Las Palmas; 8.864, Madrid; 22.855, Madrid; 39.141, Madrid

EL CORRESPONSAL. LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS. ¿Dónde se reunirá al fin la que desde hace unos meses venimos llamando «conferencia de Algeciras»? ¿Se celebrará en Madrid? ¿Se celebrará en Algeciras? Acaso, acaso no se celebre en ninguno de los dos puntos ni en otro. Todo puede suceder y no es difícil que al fin eso ocurra, si hemos de hacer caso de las noticias que recibimos del extranjero.

La culpa de lo que ocurre corresponde por entero a nuestros paternales y consueptos gobernantes por haber ignorado hasta ahora, que Algeciras no posee condiciones para dar alojamiento a los delegados que han de asistir a la proyectada conferencia internacional sobre Marruecos.

El caso es original y digno de los gobernantes que «gozamos». Solo a ellos no pudo pasárselos por el magín en los primeros momentos, cuando se propuso que Algeciras fuese el lugar donde los delegados celebraran sus reuniones, la duda de que dicha población pudiera ó no llenar las exigencias del caso, y solo ellos han podido necesitar más de dos meses para enterarse de que en el lugar convenido no podía el Gobierno dar a los representantes extranjeros un alojamiento digno y cómodo.

Como es lógico, ha producido bastante mal efecto la invitación a que sea Madrid y no Algeciras el punto de reunión; pero no es el disgusto del extranjero el único mal de que tenemos que lamentarnos. A este deben unirse los perjuicios que se originarán a Algeciras, donde el municipio y algunos particulares han realizado y están realizando preparativos costosos de los cuales nadie les indemnizará, si al cabo no llegan a ver las barbas de los futuros conferenciados.

Pero en medio de su desgracia, Algeciras tendrá un consuelo que muchas poblaciones lo enviarán. A la hora de «descubierta» por esas revistas extranjeras que han publicado fotografías de estos y otros «pies» por el estío «Catedral de Algeciras» y Palacio del Ayuntamiento de Algeciras.

X y X

UN ROBO

Ayer se cometió el robo número... de la temporada. El hecho ocurrió en la misma forma que todos los anteriores. Con cambio la lista de objetos robados podía aprovecharse el molde de los robos anteriores y quedar compuesto para los sucesivos. A las nueve de la mañana salieron de su domicilio, Florida, 19, piso 3.º, don Manuel Fuente y su esposa, invitados a pasar el día en casa de unos parientes. A las siete de la tarde una vecina notó que la puerta del piso 3.º estaba abierta y fué a avisar a los inquilinos. Cuando regresaron estos, encontraron que había sido abierta la puerta, rompiendo un candado que la cerraba. En las habitaciones muebles y ropas estaban en completo desorden. Se notó la falta de un traje negro, de caballero; otro de señora; dos sortijas de plata, con las iniciales S. O. y M. E. S. varios pañuelos de seda y dos mantillas. Los ladrones desherraron un baul, un armario y una cómoda, é hicieron pedazos un cabás, creyendo, sin duda, que contenía alhajas ó dinero. En el armario del comedor dejaron una pequeña cantidad en metálico. De los ladrones... no se sabe ni una palabra.

CULTOS

CATEDRAL.—Día 24.—Misas de seis a ocho; a las nueve, la conventual, con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistrado; la última misa será a las doce. Por la tarde, Rosario y explicación. Día 25.—Los mismos. SANTÍSIMO CRISTO.—Día 25.—A las siete y ocho, misas; a las ocho y media, la parroquial; a las diez, misa. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina Cristiana; a las cinco y media, el rezo del Santo Rosario. Día 25.—De seis y media, a diez, misas rezadas, cada media hora; a las ocho la parroquial solemne, con adoración del Niño Jesús; a las cinco y media de la tarde da principio el solemne octavario en honor del Niño Jesús, con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Pedro S. Camporredondo, después del cual se dará a adorar el Niño Jesús.

CONSOLACION.—Misas a las seis y media, siete y media y las once; a las ocho, la parroquial. Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; a las cinco y media, rosario y conferencia doctrinal. El lunes los mismos cultos. La misa parroquial solemne. ANUNCIACION.—Día 24.—De seis a doce misas; a las nueve la mayor con plática. Por la tarde a las tres explicación del Catecismo; a las cinco y media el ejercicio de la confraternidad del Corazón de María, predicando un R. P. Agustino. Día 25.—De seis a doce misas; a las nueve la solemne al final de la que se adora el Niño Dios; a la misa de once y doce también se dará a adorar el Niño Dios. Por la tarde a las tres explicación del Catecismo; a las cinco y media se hará el ejercicio de la confraternidad del inmaculado Corazón de María, predicando un Reverendo Padre Agustino. Día 26.—A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Día 24.—Misas de cinco y cuarto hasta las ocho y media, cada media hora; a las ocho, la de la Congregación de la Santísima Trinidad; a las nueve y media, Congregación de los Estanislao; a las diez de los Luis; a las diez y media, misa rezada, con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las dos y media, Congregación de los niños del Catecismo; a las cuatro, Congregación de Hijas de María; a las cinco y media, el Rosario, y a continuación la Conferencia catequística. Día 25.—Por la tarde, a las cinco y media, comienza el octavario del Niño Dios, predicando todos los días el R. P. León Olavarría y se terminará dando a adorar al Niño Jesús.

SAN MIGUEL.—Día 24.—A las doce de la noche, Misa del Gallo y villancicos, terminándose con la adoración del divino Niño; al final de la misa se abrirá el Nacimiento. Día 25.—Misas durante toda la mañana; a las nueve y media, la solemne. Por la tarde, a las cinco, Rosario, sermón y ejercicio, concluyendo con la adoración del Niño Jesús y villancicos. Día 26.—Misas a las seis, ocho y nueve y media; esta última cantada. Por la tarde, la función como el día anterior, pero sin sermón. EN EL CARMEN.—Día 24.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez. Por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de costumbre, con plática catequística. A las doce de la noche, misa del gallo. Día 25.—A las diez de la mañana del día de Pascua, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, rosario con letanía cantada, sermón y cánticos con Navidad y adoración del Niño Jesús. La bendición Papal se dará en la función del lunes, a las cinco y media de la tarde.

EL SEÑOR

Don Matías Díaz de Quijano y Pérez

Comandante Capitán de Infantería retirado
Caballero cruz y placa de la Real Orden de San Hermenegildo,
Benemérito de la Patria y poseedor de otras varias condecoraciones

Ha fallecido a los setenta años de edad

A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE AYER
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su aflijida hija Eulalia y demás familia,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 6, segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander 24 de diciembre de 1905.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día de mañana, no se publicará LA ATALAYA.

Deseamos a nuestros lectores felices Pascuas de Navidad.

Protección a la infancia

Los Ayuntamientos de Reinos y Rasines han designado ya los individuos que han de constituir las respectivas juntas locales de protección a la infancia.

Para Navidad

Capones de Bayona y del país, gansos, jamón en dulce, galantina, cabeza de jabalí, queso de cerdo, mortadela, lengua a la escarlata, salchichón de aves, legítimos mazapanes de Toledo, legítimos turrónes de Jijona, frutas escarchadas, legítimas macedaños de Astorga; vinos de Jerez, marca C Z, desde cuatro pesetas hasta diez duros botella; vinos del Rhin, de Burdeos, tintos y blancos; champagnes, sidras y licores de las mejores marcas.

Se preparan cestas para regalos.

JULIÁN LÓPEZ
Sucesor de ABRAHAM OTERO
VAD-RAS, 7.—TELÉFONO 330
SANTANDER

Para estas fiestas

el NON-PLUS-ULTRA dulce de manzana de Francisco L. Tamés, de Llanes. v

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la **Carne Líquida** del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Usando las **Sales de Mediana** de Aragón desaparecen los catarrros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

PARA PASCUAS

Piñas en conserva, Cascos de guayaba y Pasta de guayaba, marca **La Cubana**, de Santander.

Pedido en todos los establecimientos de ultramarinos.

Diploma de Medalla de Oro en la Exposición de Santander y Gran Premio en la de Madrid de 1905.

Conferencias catequísticas

Con motivo de las funciones religiosas que se celebran estos días en la Santa Iglesia Catedral, se suspenden las conferencias catequísticas de hoy y del próximo domingo 31, reanudándose el día 7 del próximo enero.

Reposos

Ayer la guardia municipal practicó un repeso de pan en Nueva Montaña.

Del puesto de Vicente Ruiz, vecino de Boó, fueron recogidos ocho panes de dos kilos con falta de 20, 30, 35, 45, 50 y 60 gramos.

El pan fué enviado al Asilo de la Caridad.

Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Hemos recibido tres preciosos almanques de la acreditada casa Almacén de muebles de P. Mata y Compañía.

Agradecemos el envío.

La asociación de propietarios

La Junta directiva en una de sus últimas sesiones, acordó nombrar abogado-consultor al letrado de este colegio don Juan J. Ruano.

LA PERLA

13 RIBERA—13

Ha quedado abierto este nuevo establecimiento, en donde el público podrá encontrar todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

Especialidad en artículos para pascuas; mazapanes, turrónes, exquisitos dulces, vinos y licores, conservas, capones de Bayona, pollos del Mans, oca de Burdeos, y en una palabra, cuanto el más exigente pueda apetecer.

LA PERLA

13 RIBERA—13

Un mitin

En el local del Casino federal se celebró anoche un mitin contra el impuesto de consumos, presidido por el señor Alvarez.

Entre otros oradores hablaron los señores Mateo, Mir, Alvarez y Pérez Iglesias.

Todos convinieron en la necesidad de llegar a la supresión del impuesto de consumos, y alguno de los oradores se olvidó del objeto principal del mitin é hizo su poquito de política radical.

Al mitin asistió escasísima concurrencia por lo que se acordó celebrar otro mitin en la semana próxima, procurando excitar al público para que asista a ese nuevo acto de protesta contra los consumos.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y tres a cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º encima de la farmacia del doctor Hontañón.

De Marina

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los inscriptos comprendidos desde el número 2 al 87, ambos inclusive, para ser pasaportados para el servicio con los compañeros respectivos del reemplazo entrante.

La presentación habrá de hacerse el día 31 del actual, a las diez de la mañana.

Apostolado de la oración

Hoy a las 11 y media de la mañana celebrará este Centro del Apostolado de la oración, establecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la junta mensual de señores Celadores, en el local de costumbre.

Se recomienda la más puntual asistencia a este piadoso acto.

BAI DOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO

Operador en el Hospital de San Rafael

Consulta de once a una

Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa una de las zapaterías más antiguas y acreditadas, situada en una calle de las más céntricas de esta capital. v

Para informes en esta administración.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Pedro García Pérez, de una herida avulsiva, con pérdida de sustancia, en el dedo pulgar izquierdo.

Nicolasa Ilagas, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

Daniel Elizalde, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Maluá, jornalero, de una herida inciso-punzante en la planta del pie derecho.

Antonio González, de distensión ligamentosa del carpo izquierdo.

Sisniega Anillo

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 1 a 10

REGALOS

A 12 pesetas cadena y reloj de acero para señora, con iniciales y estuche; a 15, de plata; a 20, de fantasía, con esmalte, dibujos y perlas; a 25, de oro bajo; a 35, de oro ley 18 quilates.

Relojes para chico a 12 pesetas; a 15, 20 y 25, planos y extraplanos, con una cadena colgante de regalo.

Relojes de caballero desde 6 pesetas; Roskopf y Bachschmid, a 28; Longines, a 30; Omegas, a 33; Waltham, a 35 y 40, y otras clases a precios ventajosos; de plata; a 35; en oro bajo, a 60; en oro 18 quilates, 100.

Relojes de pared a 10 pesetas; con despertador, muy elegantes, a 12; con campana, a 18; de 15 días cuerda, a 28, y modernistas de todos los gustos.

Despertadores, a 4 pesetas 50 céntimos.

400 relojes de oro 18 quilates con pedrería fina de la más alta novedad; gran ocasión, a mitad de precio.

Relojería de Angel Suero, Muelle, núm. 1

A. OOSTA

Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago

Lope de Vega, 1.º 2.º triplicado, segundo. Consulta de once a una

TEATRO

Funciones para hoy.—A las tres en punto de la tarde: *Zaragüeta* y *La cáscara amarga*.

Durante el último intermedio se rifarán seis magníficos regalos, llevando cada localidad ó entrada un número para los regalos.

A las siete en punto: *Los gansos del Capitán*.

Durante el intermedio del segundo al tercer acto, tendrá lugar el sorteo de los regalos que la Empresa destina al público.

Cada localidad ó entrada irá acompañada de un número para la rifa.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del **corazón y pulmones**.—Consulta de 11 a 1.—COLOSIA, 1

El representante en esta ciudad de la importante Compañía inglesa de seguros "Londón Lancashire Fire", ha tenido la atención, que agradece, de remitirnos un almanaque de pared para el año próximo.

Telegramas detenidos

De Madrid.—Rafael Valcarlos, oficial Aduanas.

Sermón en la Catedral

Hoy, cuarto domingo de Adviento, predicará en la Santa Iglesia Catedral el muy ilustre señor don Fernando Gurrucharri, magistral.

Mañana, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, predicará también en la Catedral el mismo señor magistral.

Café tostado de LAS TRES CORONAS

MEZCLA DE Moka, Caracolillo y Hacienda de Pto. Rico

MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905
GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gusta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo a cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en

La Universal, BLANCA, 19

Multa

Ha sido multado en 75 pesetas el dueño de una casa de huéspedes de la Cuesta del Hospital, por no dar parte a la Inspección de vigilancia del movimiento de viajeros.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el Boulevard:

Pasodoble, «La guardia Real».—San Miguel.

Serenata húngara.—Joncleres.

«Invitación al vals», (1.ª vez).—Weber.

«Marcha tártara».—Ganne.

Escena y final 1.º de «Aida».—Verdi.

Valses, «Los patinadores».—Waldteufel.

Butacas estilo Maria Antonieta é Inglés

A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería

Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Están de enhorabuena el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Reinos, por el éxito obtenido en el empréstito de trescientas veinte mil pesetas para la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas de aquella población, pues, según informes que nos merecen entero crédito, ha sido cubierto en su totalidad.

No podía esperarse menos, por los grandes beneficios que ha de reportar a Reinos el proyecto.

El señor don Eustasio Sierra, dueño de los grandes viñedos y de la bodega *La Salud*, ha tenido la atención de enviarnos una docena de botellas de sus excelentes vinos, que gozan de universal reputación.

Agradecemos mucho al señor Sierra su obsequio.

ANTES Y DESPUÉS DEL PARTO.

La experiencia de nueve años de una comadrona con la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa:

«Desde el 12 de Mayo de 1896, cuando obtuve mi título de comadrona en la Universidad Central, he venido recomendando a mi numerosa clientela el uso de la Emulsión Scott.

«La recomiendo a las Sras antes y después del parto, facilitando de este modo que el niño nazca sano y robusto.» Dolores del Río, Práctica en la Clínica de San Carlos. Calle S. Onofre 8, Madrid.

LA EMULSIÓN SCOTT

el mejor tónico y nutrimento conocido para todos los que están debilitados, se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Ninguna otra Emulsión es tan rápida, segura y permanente en el resultado.

Una botella de prueba por correo a los que envíen 75 céntimos para el frasco que contiene la Emulsión Scott. Hágase mención de este diario a D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" Calle de Valencia 333, número 331.

CINEMATÓGRAFO "ESPINAR"

Primera Alameda, 10 y 12

Sesiones desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos de tres a diez de la noche.

ULTIMAS NOVEDADES

Entrada, 25 céntimos.—Preferencia, 40

TE LIPTON

El mejor del mundo

De venta en los principales colmados y ultramarinos.

La Confitería de RAMOS, Becedo, 11,

tiene demostrado que es la casa que vende los turrónes legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS

DE MADRID		Día 22	Día 23
Interior serie	F	79 45	79 45
	E	79 45	79 45
	D	79 60	79 55
	C	79 90	79 90
	B	79 95	79 90
	A	79 95	79 90
	G y H	00 00	79 95
Amortizable 5 por 100,	F	98 55	98 60
	E	00 00	98 70
	D	00 00	00 00
	C	98 60	98 70
	B	98 65	98 60
	A	98 75	98 80
Azucareras.—Acciones pre-		00 00	77 20
ferentes.		00 00	40 00
Idem.—Idem ordinarias.		97 00	00 00
Obligaciones.		101 00	101 00
Cédulas al 4 por 100.		000 00	000 00
Cédulas al 5 por 100.		428 00	422 05
Banco de España.		131 00	131 00
Tabacaleras.		27 15	27 10
Banco Hipotec.—Americano		31 92	31 90
Francos.		79 45	79 50
Libras.		91 05	91 27
Interior, fin.			
Exterior en París.			

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 23—7 t.

Interior 4 por 100 apertura	79 40
Idem idem cierre.	79 32
Amortizable 5 por 100	00 00
Acciones Norte de España	41 50
Madrid, Zaragoza y Alicante	74 55
Obligaciones Norte España, 1905.	87 25
Azúcares, obligaciones	00 00
París cheque	127 40
Londres cheque	81 98

DE BILBAO

23 diciembre.

Interior, 79'45.	
Crédito de la Unión Minera, 240 (papel).	56'
Sierra Minera, 190.	
Ferrocarriles Norte de España 1905, 87'00.	
Unión Resinera Española, 178'50.	
La Polar, 93'00 (papel).	
La Aurora, 80'00 (papel).	
París, cheque a librar, 127'30.	
Londres vista, 81'50.	

DE LISBOA

Agio del oro	5 01
Cambio sobre París.	56'
Cambio sobre Londres.	50 21

BUENOS AIRES

127 27

Agio del oro

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 23 DE DICIEMBRE

Cotización del Colegio de corredores

Denda Interior, pesetas 26.200 a 79'60 y 80'15 por 100.	
Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 17.100 a 115'70 por 100.	
Idem ferrocarril Santander-Bilbao 1902, pesetas 30.000 a 95'75.	
Idem Empréstito Municipal, pesetas 6.500 a 100'50 por 100.	
Idem ferrocarril Ariza, pesetas, 30.000 a 104'90 por 100.	

El adjunto de turno, Galo S. de Murua.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

LAS CORTES CONGRESO

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión a las 2'55

Promete el cargo el señor Lerroux.

Los sucesos de Sevilla

El señor García (don Jesús) lee un telegrama del señor Montés Sierra y otro de un concejal electo en el Ayuntamiento de Sevilla, protestando de que se le quiera tachar a estede incapaz para el desempeño del cargo.

El señor Dangelo protesta de los sucesos de Sevilla.

Habla nuevamente el señor García para protestar de los calificativos que a los republicanos de Sevilla ha dirigido el señor Dangelo.

El ministro de la Gobernación, contestando a lo que en el telegrama del señor Montés Sierra se dice, manifiesta que se halla dispuesto a que se discutan los hechos.

Entre los señores García y Dangelo se entabla un vivo diálogo.

Otros asuntos

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

Entre estos figura el referente a la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Fernández Giménez pide los expedientes electorales de la provincia de Córdoba.

El señor Jorro denuncia el peligro de la lepra en la provincia de Alicante.

El ministro de la Gobernación dice que ordenará que se adopten las necesarias medidas sanitarias.

El señor García (don Jesús) explica una interpelación sobre los abusos cometidos por las autoridades judiciales de Sevilla.

Lo contesta el conde de Romanones. Se muestra enemigo del caciquismo y sus palabras dan lugar a algunos rumores.

Rectifican ambos oradores.

El señor Martínez Contreras pide el expediente relativo a la división judicial de Madrid.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se entra en la orden del día.

Los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Gasset contesta al señor Zulueta y dice que hasta por conveniencia es necesario que se encargue el Estado de realizar las obras hidráulicas.

Hace ver la importancia de la política hidráulica.

Dice que terminadas las carreteras, los créditos pueden ser dedicados a otras obras.

Termina agradeciendo el apoyo que le ha ofrecido la minoría republicana.

Rectifica el señor Zulueta.

Este opina que se debe comenzar por hacer campos para pastos, que más tarde habrán de convertirse en huertas.

Rectifica el señor Gasset.

Intervienen en el debate varios diputados, que hacen algunas observaciones referentes al articulado.

Se acepta una enmienda del señor Villanueva, relativa a los refuerzos en los puertos de Africa.

Los republicanos protestan de la subvención que se concede a la Compañía Trasatlántica.

Se aprueba todo el articulado.

Se discute el presupuesto de Gobernación.

El conde del Moral de Calatrava hace algunas observaciones acerca del

alcohol se entiende que está devengado en cuanto se hayan obtenido los productos.

El pago podrá demorarse hasta que los productos hayan salido de las fábricas.

Se da fuerza legislativa al decreto de 19 de julio último.

Los fabricantes de alcoholes industriales pagarán 50 pesetas por cada hectólitro de 95 grados que se destine a las mistelas.

Los fabricantes y almacenistas de aguardientes y licores compuestos que se destinen a la exportación pagarán 90 pesetas por hectólitro de 95 grados.

Los demás aguardientes compuestos satisfarán 110 pesetas.

Petición de créditos

También se ha hecho una petición de crédito, solicitando 1.300.000 para las subsistencias de los militares, 425.000 para los gastos de acuartelamiento y 171.000 para premios y reenganches.

Prórroga del "modus vivendi"

El ministro de Estado ha leído su proyecto solicitando autorización para prorrogar el «modus vivendi» con las naciones, cuyos tratados se terminan en 1.º de marzo.

Esta prór oga durará hasta la aprobación del nuevo arancel.

La cuestión del "affipavit".—Proposición incidental

Se ha presentado en el Congreso la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben ruegan vengán con urgencia a la Cámara los documentos que justifiquen las irregularidades cometidas con motivo de la ley del «affidavit».

La proposición va firmada por los señores Nougues, Lorente, Catalina, Morote, Marengo y Salmerón.

De los alcoholes.—Ley mal acogida

La reforma de la ley de alcoholes presentada por el Gobierno ha causado muy mal efecto entre los diputados interesados en esta reforma.

Dicen que parece ha sido hecha por la misma mano que la ley Osma.

Se proponen combatirla con la presentación de enmiendas en el seno de la Comisión de Presupuestos.

Los presupuestos en el Senado.

—Un dictamen.—Acuerdo.

La Comisión de Presupuestos del Senado, después de oír al señor Moret, ha dictaminado en el presupuesto de ingresos.

Se ha convenido que las reformas que proyecten los senadores se propongan en el articulado de la ley.

Los príncipes de Baviera.—La llegada.

En el sudexpreso de hoy han llegado a esta capital los príncipes de Baviera y sus hijas.

En la estación fueron recibidos por la Real familia.

El impuesto de consumos.—Constitución de la Comisión

La Comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos se ha constituido hoy en la Presidencia.

Asistió a la reunión el señor Moret, quien dió posesión de la presidencia de la Comisión al señor Navarro-verter.

El entierro de Riquelme.—Manifestación de duelo

Hoy han recibido sepultura los restos mortales del actor Riquelme.

El cadáver fué conducido a hombros de los artistas.

La comitiva fué muy numerosa.

El cortejo fúnebre pasó por delante de los teatros Apolo, Zarzuela y Comedia.

Los artistas de estos teatros depositaron magníficas coronas en el coche fúnebre.

Otro entierro

También se ha verificado el entierro del señor Sales.

A la conducción del cadáver asistieron numerosos escritores, artistas y políticos.

EL PREMIO GORDO

Los agraciados.—Sus propósitos.—La compra de los décimos.

Comunican de Barcelona diciendo que siete décimos del número premiado con el gordo los poseían los dependientes de la casa «Jové Blanch».

Todos dicen que seguirán trabajando.

Los dependientes se habían sorteado para comprar el número.

También sortearon la administración donde había de ser comprado.

El dependiente a quien tocó en suerte el adquirir el número lo hizo en la Rambla de las Flores, por no quedar ya décimos en la administración que había sido designa en el sorteo.

Con los dependientes jugaba el señor Jové, que es el consúl de Guatemala, a quien le corresponden 40 000 duros.

Otros décimos

Se supone que otro décimo le adquirió una revendedora de la Pescadería.

Otro décimo fué adquirido por los dependientes de una fábrica de dulces, de la plaza de las Beatas.

El cuarto premio

El cuarto premio se vendió en la administración principal.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Barcelona que en la

alcohol se entiende que está devengado en cuanto se hayan obtenido los productos.

El pago podrá demorarse hasta que los productos hayan salido de las fábricas.

Se da fuerza legislativa al decreto de 19 de julio último.

Los fabricantes de alcoholes industriales pagarán 50 pesetas por cada hectólitro de 95 grados que se destine a las mistelas.

Los fabricantes y almacenistas de aguardientes y licores compuestos que se destinen a la exportación pagarán 90 pesetas por hectólitro de 95 grados.

Los demás aguardientes compuestos satisfarán 110 pesetas.

Petición de créditos

También se ha hecho una petición de crédito, solicitando 1.300.000 para las subsistencias de los militares, 425.000 para los gastos de acuartelamiento y 171.000 para premios y reenganches.

Prórroga del "modus vivendi"

El ministro de Estado ha leído su proyecto solicitando autorización para prorrogar el «modus vivendi» con las naciones, cuyos tratados se terminan en 1.º de marzo.

Esta prór oga durará hasta la aprobación del nuevo arancel.

La cuestión del "affipavit".—Proposición incidental

Se ha presentado en el Congreso la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben ruegan vengán con urgencia a la Cámara los documentos que justifiquen las irregularidades cometidas con motivo de la ley del «affidavit».

La proposición va firmada por los señores Nougues, Lorente, Catalina, Morote, Marengo y Salmerón.

De los alcoholes.—Ley mal acogida

La reforma de la ley de alcoholes presentada por el Gobierno ha causado muy mal efecto entre los diputados interesados en esta reforma.

Dicen que parece ha sido hecha por la misma mano que la ley Osma.

Se proponen combatirla con la presentación de enmiendas en el seno de la Comisión de Presupuestos.

Los presupuestos en el Senado.

—Un dictamen.—Acuerdo.

La Comisión de Presupuestos del Senado, después de oír al señor Moret, ha dictaminado en el presupuesto de ingresos.

Se ha convenido que las reformas que proyecten los senadores se propongan en el articulado de la ley.

Los príncipes de Baviera.—La llegada.

En el sudexpreso de hoy han llegado a esta capital los príncipes de Baviera y sus hijas.

En la estación fueron recibidos por la Real familia.

El impuesto de consumos.—Constitución de la Comisión

La Comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos se ha constituido hoy en la Presidencia.

Asistió a la reunión el señor Moret, quien dió posesión de la presidencia de la Comisión al señor Navarro-verter.

El entierro de Riquelme.—Manifestación de duelo

Hoy han recibido sepultura los restos mortales del actor Riquelme.

El cadáver fué conducido a hombros de los artistas.

La comitiva fué muy numerosa.

El cortejo fúnebre pasó por delante de los teatros Apolo, Zarzuela y Comedia.

Los artistas de estos teatros depositaron magníficas coronas en el coche fúnebre.

Otro entierro

También se ha verificado el entierro del señor Sales.

A la conducción del cadáver asistieron numerosos escritores, artistas y políticos.

EL PREMIO GORDO

Los agraciados.—Sus propósitos.—La compra de los décimos.

Comunican de Barcelona diciendo que siete décimos del número premiado con el gordo los poseían los dependientes de la casa «Jové Blanch».

Todos dicen que seguirán trabajando.

Los dependientes se habían sorteado para comprar el número.

También sortearon la administración donde había de ser comprado.

El dependiente a quien tocó en suerte el adquirir el número lo hizo en la Rambla de las Flores, por no quedar ya décimos en la administración que había sido designa en el sorteo.

Con los dependientes jugaba el señor Jové, que es el consúl de Guatemala, a quien le corresponden 40 000 duros.

Otros décimos

Se supone que otro décimo le adquirió una revendedora de la Pescadería.

Otro décimo fué adquirido por los dependientes de una fábrica de dulces, de la plaza de las Beatas.

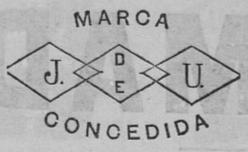
El cuarto premio

El cuarto premio se vendió en la administración principal.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Barcelona que en la

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

acequia condal se ha encontrado el cadáver de un hombre. Representa tener cincuenta años.

El séptimo premio Dicen de Castellón que el séptimo premio se vendió en Valencia.

Dualismo en el Gobierno Se asegura que existe dualismo en el Gobierno acerca del propósito del ministro de la Guerra de incluir en el Código militar los delitos cometidos por la prensa en sus ataques contra el Ejército.

ULTIMA HORA CONFERENCIA de la MADRUGADA Madrid 24-3 m.

Un estreno En el teatro Cómico se estrenó anoche La gaita blanca, letra de los señores Jakson Veyan y Capella, música de los maestros Jiménez y Vives.

Escuadra inglesa Dicen de Vigo que ha fundeado en aquel puerto la escuadra inglesa.

Artículos necrológicos Los periódicos valencianos dedican sentidos artículos necrológicos a don Jacobo Sales.

Dando las gracias El ministro de la Gobernación ha dado las gracias al batallón de veteranos valencianos, por haberle nombrado su coronel honorario.

Dos ahogados Dicen de Valencia que en la playa de Pineta han aparecido dos cadáveres.

La boda de la infanta Fiestas palatinas.—Otros festejos.—Fecha de la boda.—Los padrinos.—Los invitados

Los dramas del mar.—El naufragio del "Albula"—El único superviviente.—Relato interesante

Espías detenidos Dicen de París que en la frontera han sido detenidos tres alemanes que se dedicaban a espionaje.

Los dramas del mar.—El naufragio del "Albula"—El único superviviente.—Relato interesante

En el juzgado.—Declaración de Soriano El señor Soriano estuvo ayer en el juzgado del Congreso, instructor en el proceso incoado por la agresión cometida por el hijo del marqués de Cayo del Rey contra dicho diputado.

En la Academia de Ciencias.—Nuevo académico.—El discurso

Consejo de ministros Se anuncia para el próximo lunes la celebración de un Consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia.

Nuevos alcaldes El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del Rey los nombramientos de trescientos alcaldes.

Los aranceles.—Continúa la información. Ha continuado la información abierta por la Comisión Arancelaria.

El señor Méndez Álvarez pidió pro-

tección para los fabricantes de abonos químicos.

El señor Lafitte combatió todas las bases, una por una.

Un estreno.—Comienza la función.—Actor enfermo.—Se suspende la representación.

La ley marcial en Polonia Comunican de Varsovia que ayer publicó el ministro de la Guerra la ley marcial en los diez gobiernos de la Polonia rusa y el nombramiento de diez gobernadores militares.

El tratado franco-suizo Dicen de Berna que el Consejo federal acaba de someter a las Cámaras federales el proyecto de resolución autorizando la aplicación de la tarifa usual a los productos franceses desde 1.º de enero de 1906 al 1.º de abril del mismo año.

El Gabinete austro-húngaro De Budapest dicen que el Journal Oficial anuncia que el emperador, al serle presentada la dimisión del Gabinete, ha contestado que en vista de las circunstancias políticas no puede aceptar dicha dimisión.

El Ministerio griego Ha quedado, según telegrafían de Atenas, constituido el nuevo Gabinete griego.

Por el comercio y la industria Dicen de París que se ha inaugurado la nueva Escuela superior práctica del comercio y la industria de la sección especial de navegación marítima.

Nuevo gobernador Se ha confirmado, según un telegrama de San Petersburgo, que el teniente Sollobub, agregado al ministerio de la Guerra, ha sido nombrado gobernador general de las provincias del Báltico

Incendio en un casino De Niza participan que se ha declarado un incendio en el casino, habiendo quedado destruido el restaurant.

Compra de buques De Liverpool telegrafían que dos grandes vapores que hacían el servicio al Extremo Oriente, han sido vendidos a una Compañía danesa para transportar a los prisioneros de guerra rusos que se hallan en el Mar Negro.

Desde Bilbao DESPEDIDA DE BIEL Bilbao 24-2'10.

La función celebrada esta noche en el teatro Arriaga ha revestido los caracteres de un gran acontecimiento artístico.

La Africana ha sido cantada admirablemente, sobresaliendo a incomparable altura sobre todos los demás artistas, el insigne tenor Julián Biel, que se despedía esta noche del público bilbaíno.

Este ha demostrado al gran tenor su admiración y simpatía con ovaciones delirantes.

Durante toda la obra ha estado Biel verdaderamente magnífico, insuperable.

Los aplausos ensordecedores y las aclamaciones entusiastas se sucedían sin interrupción.

Al cantar Biel la romanza del cuarto acto, el entusiasmo llegó al colmo.

Durante largo tiempo se suspendió la representación.

Los aplausos y los bravos eran tan atronadores que no se oía a la orquesta y el maestro Tolosa tuvo que cesar de dirigir, uniéndose, como también los profesores todos de la orquesta, a la extraordinaria manifestación unánime del público en honor de Biel.

En el famoso dúo con Selika estuvo Biel verdaderamente inimitable.

Al final de la obra fué llamado a escena ininidad de veces.

El público, puesto en pié, le tribu-

to una de las ovaciones más grandes que aquí se han presenciado.

Los hombres le saludaban con los sombreros y las señoras con los pañuelos.

Biel estaba visiblemente emocionado.

Fué una despedida inusitada, indescriptible.

EL CORRESPONSAL.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de muebles

CESAREO ORTIZ REGALA a sus CLIENTES LOTERIA para NAVIDAD y Catálogos que distraen y enseñan a economizar dinero.

AGUINALDOS Durante el mes de diciembre y hasta para Reyes, según costumbre de años anteriores, se hará en LA VILLA DE MADRID importantes rebajas de precios en todos los artículos de tejidos.

GRATIS Catálogo de "La Universal" Contiene literatura y recetas útiles para todos los que se preocupan de la vida...

CHIC PARISIÉN La Última Moda, La Moda Elegante ilustrada, El Eco de la Moda, La mujer en su casa, El Coquet, Le Chic y El Espejo de la Moda; se admiten suscripciones en la LIBRERIA de la calle de...

SEÑORA VIUDA OFRECE SUS SERVICIOS como ama de gobierno, ó señora de compañía dentro ó fuera de la capital.

CEPILLERÍA Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

ARGUI-ONA La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMPE es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las extranjeras por el estilo y material que se emplean en su construcción.

Subasta voluntaria CAJA DE AHORROS BANCO MERCANTIL

El día 8 de enero próximo, a las once de la mañana, se procederá en la Notaría de don Manuel Alipio López a la subasta voluntaria de las fincas siguientes:

Subasta voluntaria CAJA DE AHORROS BANCO MERCANTIL

El Consejo de Administración ha acordado establecer desde 1.º de enero próximo un derecho de custodia a los depósitos existentes en sus Cajas y a los que en adelante se constituyan, que se cobrará con arreglo a los tipos siguientes:

Depósitos de valores que devenguen intereses de dichos intereses, con un mínimo de percepción de 0'20 pesetas.

Depósitos de alhajas, monedas y documentos de interés, un cuarto por mil sobre el valor estimado por períodos indivisibles de tres meses. Mínimo de percepción, 5 pesetas.

Santander 16 de diciembre de 1905.—El secretario, Alfredo Trueba.

SEÑORA VIUDA OFRECE SUS SERVICIOS como ama de gobierno, ó señora de compañía dentro ó fuera de la capital.

CEPILLERÍA Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

ARGUI-ONA La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMPE es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las extranjeras por el estilo y material que se emplean en su construcción.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de muebles

CESAREO ORTIZ REGALA a sus CLIENTES LOTERIA para NAVIDAD y Catálogos que distraen y enseñan a economizar dinero.

AGUINALDOS Durante el mes de diciembre y hasta para Reyes, según costumbre de años anteriores, se hará en LA VILLA DE MADRID importantes rebajas de precios en todos los artículos de tejidos.

GRATIS Catálogo de "La Universal" Contiene literatura y recetas útiles para todos los que se preocupan de la vida...

CHIC PARISIÉN La Última Moda, La Moda Elegante ilustrada, El Eco de la Moda, La mujer en su casa, El Coquet, Le Chic y El Espejo de la Moda; se admiten suscripciones en la LIBRERIA de la calle de...

